

MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN  
INTENDENCIA MUNICIPAL



"El Mallorquín que Merecemos"

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234- Email: [municipalidadlm@gmail.com](mailto:municipalidadlm@gmail.com)

Misión: "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

PLANILLA DE APORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO  
RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015  
LEY 5189/2014

RUBRO: 836

MES: Diciembre/2024

| Nº<br>ORDEN            | FECHA | NOMBRE Y/O ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA | MOTIVO DEL APORTE | MONTO DEL APORTE<br>ASIGNADO (G.) |
|------------------------|-------|--------------------------------------|-------------------|-----------------------------------|
| SIN MOVIMIENTO         |       |                                      |                   |                                   |
| TOTAL APORTE DEL MES : |       |                                      |                   |                                   |

Firma del Funcionario Responsable de la Institución  
Lic. Carlos Alberto Paredes  
Encargado de Secretaría General  
C.I. Nº 3.446.567

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".